

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 154/2016

Fecha Resolución: 08/02/2016


.

Expediente de incorporación de remanente de crédito nº I

Vista la propuesta de incorporación de remanentes de crédito, en el Presupuesto del ejercicio 2.016, de fecha 5 de Febrero, y el informe que sobre el asunto emite la Intervención, de conformidad con lo previsto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases de Ejecución del referido Presupuesto, RESUELVO:

1º Incorporar el siguiente remanente de crédito en el Presupuesto del vigente ejercicio:

<u>Aplicación presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Euros</u>
-		
9334/639.00	Rehabilitación pista deportiva en C.P. Payán Garrido	48.622,96
3231/622.03	Creación escuela infantil San Juan	1.754,19
1711/619.09	Acondicionamiento parque Valdomina	46.464,52
1711/619.01	Acondicionamiento del parque	

Código Seguro De Verificación:	YEKZUOjBSpvH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	09/02/2016 10:49:51	
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	08/02/2016 09:45:49	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YEKZUOjBSpvH20kZIANbOg==			

	de los Pitufos	97.379,11	
1711/619.05	Mejora de equipamiento y accesos al Parque de las Baterías	145.077,38	
1711/619.06	Acondicionamiento parque Vistahermosa	32.511,55	
1532/619.07 en municipio	75.670,98	Renovación	pavimentación diversas calles del

2º Financiar la expresada incorporación con los siguientes recursos:


Remanente de Tesorería afectado a gastos con Financiación Afectada
447.480,69

Suma igual al remanente de crédito que se propone incorporar... 447.480,69

En San Juan de Aznalfarache en el día de la fecha al principio relacionada.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	YEKZUOjBSpvH20kZIANbOg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Victoria Miranda Castan	Firmado	09/02/2016 10:49:51	
	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	08/02/2016 09:45:49	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YEKZUOjBSpvH20kZIANbOg==			